EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 198—QUILMES, DOMINGO 28 de Octubre de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 28 *de Octubre de* 1877

Permanente

El Quilmero no levantará estas líneas, mientras los detractores de la Municipalidad no declaren cuales son los hechos de que tienen que acusar á esa Corporacion, y los que este periódico le ha ocultado.

Esta declaracion la pedimos á nombre del pueblo á quien se ultraja al ultrajar á la digna Municipalidad que lo administra.

Si no lo declaran, quedarán por

Embusteros
Envidiosos é
Ingratos.

Conciliacion!

Hermosa palabra que encierra para todos los habitantes de la República Argentina inapreciables promesas de ventura.

Preñada de esperanzas, hemos venido sosteniéndola por nuestra parte, cuando la Conciliacion no era mas que un proyecto al ser lanzada por el Presidente de la República y el Gobernador de la Provincia, esa frase tan simpática á todos cuantos no han olvidado sus deberes sociales, y necesitan del trabajo digno para encontrar los medios de costear su subsistencia.

Esa esperanza ha pasado por muchas vicisitudes, á que necesariamente estaba sujeta como lo está todo proyecto; pero apesar de ellas, apesar de que en ciertos momentos el desaliento asomaba á la superficie, provocativo, y esperando solo el incentivo de algunos descreidos para envolvernos con el funesto velo del desengaño, nos hemos conservado con la esperanza en el corazon, y la hemos trasmitido al pueblo desde nuestras columnas, desde el primer momento hasta hoy, mientras otros se ocupaban de hacer todo lo contrario.

Nosotros alentábamos al pueblo y le deciamos que la Conciliacion seria un hecho, mientras otros se ocupaban de aprovechar los momentos en que flaqueaba la esperanza de este, para intentar seducirlo á sus filas de partidistas personales.

Hoy, el triunfo de nuestras esperanzas se realiza de un modo mas espléndido que lo que esperábamos; y el pueblo, que apesar de sus propensiones á desesperar de la realizacion de la Conciliacion, aceptó nuestras palabras de aliento, puede palpar lo que decimos, y no olvidarlo, como una prueba de que siempre triunfan las buenas doctrinas apesar de cuantos escollos se les opongan, dando á los buenos pensadores el puesto de honor que les corresponde en la opinion pública.

Hoy se celebrará en Quilmes una gran Manifestacion para proclamar nuestra adhesion á la política de Conciliacion, y no hay que dudar que ella será espléndida, porque es tan simpático su objeto como unánime la opinion de todos.

De manera que nuestro triunfo es espléndido, como lo es el del pueblo á cuyo nombre lo invocamos.

Pero á mas de ser espléndido, porque se nos concede el honor de la realizaccion de la Conciliacion que hemos sostenido los prime ros, hay una circunstancia por la que debemos calificarlo de doble triunfo.

Efectivamente.

Siendo los primeros en declarar nuestras opiniones y afrontar decididos los resultados ulteriores, proclamándolas por el periódico y sosteniéndolas personalmente, acaso se estrañará que nuestro humil de nombre no figure entre los de los promotores de la fiesta de hoy, por el hecho de ser los primeros en sostener la idea como lo hemos afirmado y no habrá quien nos desmienta.

La ausencia de nuestro nombre tiene su significado que conocerá el pueblo en oportunidad, pues hoy no es el momento oportuno de interrumpir el regocijo público con citas que pudieran impresionar á personas que estimamos mucho.

Pero en cambio de la ausencia de nuestro nombre entre los promotores de la fiesta de hoy, el pueblo verá figurar algun individuo de los que no han tenido escrúpullos en declararse opositores á la Conciliacion mientras sus *señores* se lo ordenaban, como no lo tienen hoy en aparecer figurando en un lugar espectable en favor de lo que ayer combatian.

El convencimiento es el que obra esos fenómenos; é indudablemente el convencimiento es el autor del hecho que hacemos notar.

El doble triunfo del pueblo pues, consiste en que á mas de ver realizadas sus esperanzas de ayer, tan debilitadas en la opinion de algunos, las vemos proclamadas por sus mas rabiosos opositores.

Ahora bien; la Manifestacion que hoy celebra el pueblo de Quilmes no es mas que una redundancia de lo que se ha hecho y se llevará á cabo en cuanto á Conciliacion, con ó sin la Manifestacion que hoy se hace.

Esto no importa decir que el acto deje de ser digno de nuestras mas ardientes simpatias, como lo es de parte del pueblo; pero nos parece que en esta localidad hay algo mas exijente y que seria mas provechoso para el progreso, si se quisiera reconocer la importancia que tiene.

La reconciliacion politica en toda la República, es la base de las esperanzas de todos para la prosperidad del mañana.

Pero la union social de Quilmes es la única fuente que labrará la prosperidad de este rico municipio, tan desgraciado como vulgares son les que le conservan desunido y fomentan la discordia entre la sociedad.

Quilmes, necesita union entre los miembros dignos de la sociedad, para que esta marche unida y fuerte por la escabrosa senda que guia á los pueblos á su progreso.

Necesita union social para que de ella se segreguen todos aquellos que viven de la ruina de la sociedad, y que una vez realizada la union social, se verian obligados á apartarse del terreno que tienen labrado para cosechar los frutos de la division social.

Si! Necesitamos la union social entre los hombres dignos, no por el traje que gastan, ni por la posicion que ocupan, sinó por su decencia y dignidad.

La union social, nó con los traidores á la amistad que la brindan á todos, aun sin serles solicitada, y luego hieren por la espalda al que lamen la mano por delante, sinó con los hombres que profesan sentimientos leales, que no ocultan su aversion al que la merece, ni las causas de ella, y que tienen por amigos solamente á aquellos que son dignos de tales, aunque sean pocos.

De la realizacion de la union social saldria á la superficie la escória que se posesiona del fondo en las sociedades divididas; y los que hostilizan á la sociedad, dividiéndola y fomentando ódios entre ella se convertirian á la buena senda ó se segregarian de donde no saben producir mas que daños.

Consejo Escolar

Segun creemos, el segundo domingo de Noviembre, esto es, dentro de dos domingos pasado el de hoy, tendrá lugar en Quilmes la eleccion de cuatro miembros para integrar el Consejo Escolar del Distrito.

Esa eleccion la creemos de la mayor importancia para la localidad.

Se trata de los miembros que han de reemplazar á los salientes por la Ley, que lo son Ithurralde, Lerdou y Otamendi, y el que ha de reemplazar al Dr. Luque.

Es decir que se trata de elejir el Consejo casi íntegro, por haber quedado acéfalo durante el último cuarto del año, á causa de la renuncia de un miembro que no era saliente este año.

Esa acefalia ha durado por causa, en mucha parte, de las absurdas teorias sostenidas por el Sub-inspector que ha de hacer todo el empeño posible para que resulten electos solamente aquellos que sean de su agrado.

Pero nosotros tenemos un deber que llenar en este caso, y nos lanzamos á llenarlo, resueltos á afrontar las consecuencias ulteriores que pudieran venirnos.

Tenemos el deber de ofrecer al pueblo una lista de candidatos para miembros del Consejo Escolar, que responda por su ilustracion é independencia, al delicado puesto que están llamados á llenar los miembros de esa Corporacion.

A mas, los dos años transcurridos han bastado para aleccionar al pueblo respecto de las condiciones que deben llenar las personas que se elijan; y no dudamos que teniendo eso presente, y el respeto que merece de la opinion pública la palabra de este órgano social, la lista de candidatos que sometemos á su aprobacion contará con la adhesion de todos los miembros independientes del pueblo.

Esa lista ha sido formada así:

Dr. D. José R. Quesada

" Augusto Otamendi
" Felipe Amoedo
" Miguel A. Paez.

No hemos celebrado ninguna reunion de vecinos para confeccionar esta lista, á cuya formacion solo ha servido de guia el buen criterio de sus autores, porque tentar reuniones en estos momentos, cuando cada noche se celebra una con objeto de la *conciliacion*, segun lo dicen sus promotores, seria punto menos que inútil; por lo que la presente lista siempre estará sujeta á modificaciones, si estas fueran propuestas por personas dignas de tomárseles en cuenta.

En cuanto á la situacion de las personas que forman esa lista todos están en las que la Ley dispone como carga pública para los habitantes de los Municipios.

Y en cuanto á la ilustracien y reconocida integridad que dorna á cada uno de esos caballeros, nadie creemos que se atreverá á ponerla en duda.

Hay uno de ellos sobre el que acaso se quisiera hace oposicion solapada alegando que es Juez de Paz y no debe ocupársele en otro puesto; pero ese argumento está destruido con solo hacer notar que el Sr. Amoedo cesa en sus funciones de Juez que ha desempeñado dos años continuados, al finalizar el mes de Diciembre; y que siendo una persona ilustrada y competente por todas razones para miembro del Consejo Escolar, él mismo no mezquinará sus servicios á un Municipio que tanto ha demostrado querer.

La oposicion, pues, á la lista de candidatos que ofrecemos al público, no tendria otro móvil que animosidades personales ó ambiciones bastardas de ciertos hombres que se han lanzado á la escena, empeñados en *figurar* á todo trance, apesar de que hace mucho tiempo que han caido en desuso; ó de otros que no habiendo sido nunca mas que pobres hombres, pugnan hoy por sobresalir de la superficie, apoyándose en la opinion de algunos tontos que les sirven de pantallas.

Si esta lista de candidatos fuera modificada con personas que correspondieran por su ilustracion é independiencia á los q' proponemos no tendremos inconveniente en apoyar tales modificaciones, siempre que ellas no lleven por principal objeto responder al paladar y gusto de los que pretenden entronizarse en Quilmes.

Municipalidades

Como todos le habrán podido suponer, las elecciones de Municipalidades con arreglo á la Ley Orgánica no se practicarán ya por este año á lo que se vé.

Tenemos motivos para suponer que tampoco tengan lugar antes de mediados del año venidero.

El Senado de la Provincia lo ha comprendido asi sin duda, porque á su seno ha sido presentado un proyecto que dispone qne esa Cámara designe los ciudadanos que han de ejercer ese puesto, formando Comisiones Municipales con calidad de interinas, debiendo practicarse esa designacion antes del 1° de Diciembre.

Como se comprenderá, esta medida que salva en parte de la acefalia á las Municipalidades existentes, acarreará graves perjuicios á los municipios, sí no se tiene presente su conveniencia antes que las influencias que se pondrán en juego en muchos Departamentos.

Llegará caso de que en algunos sean designados para el desempeño de esos puestos hombres nuevos, para reemplazar á los existentes.

¿Y que sucederá entonces?

Es muy fácil preveerlo.

Los hombres nuevos nombrados con calidad de interinos, servirán esos puestos con la mira de su carácter y de aqui vendrá el estacionamiento de los Municipíos ó la irreguralidad del desempeño de las funciones de aquellos.

Porque es lójico pensar que á ningun ciudadano le será satisfactorio venir á ocupar el puesto que otro deja, por un término que ignora y sin conocimientos prácticos de su mision en muchos casos.

Se opondrán á su desempeño dos causas que producirán la ineficácia de sus esfuerzos si los presta; ó la falta de ellos, si procede penetrado de su verdadera situacion.

Su inesperiencia agregada á la calidad de interino, son motivos mas que suficientes para que carezca de la posesion de su marcha á seguir, y prefiera no hacer nada, ni lo bueno ni lo malo, porque se sobrepondrá en su espiritu el temor de ser reemplazado en seguida de abordar resuelto cualquier, asunto en que hubiera de verse empeñada la lucha de convicciones.

No es pues practicable, ni creemos que al Senado se le oculte para el caso de ser sancionado ese proyecto, el nombramiento de hombres nuevos para formar las Comisiones Municipales interinas.

Nos parece que lo mas acertado seria nombrar en ese carácter á los mismos señores que desempeñan actualmente esos puestos.

Ellos ocupan las bancas de la Municipalidad desde tiempo anterior, conocen el mecanismo administrativo, y han basado sus procedimientos en la posesion del puesto que han desempeñado durante dos años.

¿Quien tan competente como ellos para continuarlo desempeñando?

¿Qué les importará tampoco ser nombrados con calidad de interinos, cuando para ellos eso solo significará una próroga que conceden al plazo de su receso.

Con ellos solamente puede armonizarse ese proyecto, porque en cuanto á sus conocimientos prácticos del rol de administradores del pueblo, ningun otro estará adelante de ellos; y en cuanto á su voluntad para trabajar en favor del progreso local, no flaqueará porque sean nombrados como interinos, puesto que no van á hacer otra cosa que continuar sus tareas emprendidas ya, y de las que algunas acaso no se hubieran llevado á cima.

Por el contrario, talvez en mas de un caso esa circunstancia se convierta en otro incentivo para que se presten mas resueltos y entusiastas á la continuacion del desempeño de esos puestos.

Nuestros razonamientos los creemos lójicos, y dignos por consiguiente de llamar la atencion de la prensa en general, para que, si quiere, secunde nuestra voz.

Particularmente en la campaña creemos que seria muy perjudicial nombrar hombres nuevos para Municipales interinos; y no dudamos que la prensa toda de la campaña ha de encontrar justificadas nuestras observaciones.

El Senado debe nombrar á los mismos señores que componen las actuales Municipalidades, si quiere evitar los graves perjuicios á que espondria á la campaña, nombrando hombres nuevos.

Esto en la hipótesis de que sea el Senado el que haya de nombrarlos; pues aun creemos muy discutible si entre las atribuciones de este y las del Ejecutivo, no seria mas competente que esas Comisiones Municipales fueran nombradas por el último.

REPORTERS

De todas las novedades que me trajeron mis ayudantes de esta Seccion el domingo anterior, la que me ha tenido preocupado toda la semana, sin poder alejar de mi mente ese pensamiento, es la del *bulto* que me contó Benito haber visto á las cuatro de la madrugada del viernes.

¿Qué será? ¿Quién no será.

Mientras se aproxima mi *chusma*, voy á entretenerme en algo.

A fé que tengo sobrado tiempo, mientras acaba de comer el número uno, que acabo de verlo en lo de Risso, acompañado de los parroquianos cotidianos de la mesa á la hora de comer.

Tambien he visto á Benito que iba de prisa para los lados de la plaza aquella que tiene muchas flores, y cuyo nombre no recuerdo nunca.

***

Les contaré un caso, para que nos entretengamos.

Una de estas últimas noches, incitado por la luna, me alejé del centro, paseando, y sin notarlo me encontré en aquella plaza que hay en la calle 19 y 18. Doblé hácia el Sud y regresé por otra calle en direccion al centro. Al pasar por una casita, distingui una cabeza que se asomaba por el costado de la pared de la habitacion. A primera vista comprendi que aquella debia ser cabeza de mujer, y mujer hermosa.

No me engañé, pues al aproximarme noté que esta se dirijia hácia un monte de cicuta, y alli hablaba con otro bulto que parecia estar agachado.

Eran como las 11 y media de la noche, y apesar de q' tenia deseos de retirarme á descansar, me resolvi á espiar el desenlace de aquel drama.

Me meti entre la cicuta en direccion á ellos; y escuché:

—Tu solamente sos capaz de hacerme esponer asi á las murmuraciones, le decia ella.

Y él contestaba—Vidita mia, mi Vidija, yo no puedo vivir léjos de vos; y si pasara 24 horas sin verte, me ausentaria de Quilmes.

Tomados de la mano iban caminando ambos, en direccion á unos árboles debajo de los cuales habia un carro ó carreta parada. Pero derepente lanzó ella un grito que me hizo erizar los pelos, y desapareció del lado del galan.

Este lanzó otro grito, y salió corriendo hácia la esquina que queda alli cerca.

Yo me quedé parado, pero luego que senti un gemido, me aproximé al sitio por donde la dama desapareciera, y vi......

¿Que creerán que vi?

Nada menos que á la dama en un pozo donde habia caido por descuido, y desde cuyo fondo, muy poco profundo, forcejeaba por salir.

Yo la ayudé, y luego que salió le pregunté si se habia hecho daño, diciéndome que se habia lastimado en una pierna que me mostró (qué rica!) y que se habia golpeado fuertemente en otra parte.

Satisfecho de mi aventura, y retirándose ella para la casa inmediata, me alejé de allí con el proyecto de referirles el lance con el *secreto* que ella me recomendó que guardara.

***

Avance el *uno*, que ya me fastidio de esperar.

—Señor gefe. Traigo una novedad de bulto.

—Digala pronto.

—Con motivo de la noticia de su gallego, de que una viuda está de novia con un almacenero, se han dado por aludidos veinte y siete almaceneros y diez y siete viudas.

—Pero hombre, no diga disparates. ¿Cómo pueden andar de novios diez almaceneros mas con diez viudas menos?

—Yo no sé; pero una de ellas, mas gorda que la madama aquella que conocemos, está furiosa y dice que si lo descubre al gallego, le vá á hacer ver los misteriosos rincones de....

Déjela. Siempre el diablo de Benito se aguantará una paliza cuan-

do menos lo espere. Avance otro.

***

—Presente el *siete!*

—¿Que nuevas traes, Benito?

—Viegas y mas que viegas son las traijo. Ercúcheme sin enfado, y lars verá.

—Hablad que lo deseo.

—El güeves por la mañana ertaba muy sentado en la confiteria de la Ertacion, y al levantar una copa con licor á mis lábios, la larjé porque senti en el cojote un fuerte picotazo. Era una hormija nejra que se me habia prendido, y la que me hizo doler fuerte con su picoton Luejo supe que el en *toilette* de lar señoras habia reventado un hormijero que al diablo mesmo. no dijo á las señoras, era capaz de sacarlo de alli bailando.

—¿Otra cosa?

—Que ertuve en la reunion del güeves en lo de Iparraguirre; frente á la ijlesia. Muchos nos reunimos. aunque unos hombres viegos renejaban de que no fuera mas gente. Se habló de todo un poco, de la conciliacion, de si el Comandante Molina podia votar aqui ó allá. Del Te Deum, de otra reunion que se iba á celebrar con todors nosotros á la noche sijiente. con objeto muy diferente de aquella.

Derpues. pusieron un papel con el encabezamiento de una Acta, y nors hicieron firmar á todors.

—Y tú firmastes?

—Ya la creo, como que aunque en el papel no ertaba ertendida el Acta, estamos seguros que se ertenderá, y firmaron hasta aljunos góvenes menores de edad.

—Dime Benito; y el *bulto* aquel que me contastes haber descubierto el viernes?

—Ah, eso ers delicado. Solo le diré que ella iba á visitarlo á él á su casa. y ahora ya no vá. El vá á visitarla á ella.

—Pero quien es él? quien es ella?

—El es el *curioso*. como urté, y ella es la curiosa como su prima de urté.

—Vete al diablo Benito. Avance el *tres*.

***

—Mi gefe, no se me ha pasado el susto todavia. El domingo á la noche me acerqué á ella por el *almacen*, y le regalé un pinpoyo. Me manifestó gustarle tanto el *Quilmero*, que el lúnes le mandé uno con mi amigo F. Despues, conversando ella con el *galan dulce*, le dijo que es frenética por los hombres altos, y que no le gustan los bajos.

El le contestó que quiensabe si algun bajo no la mira con indiferencia y por eso habla asi.

—No le entiendo á usted una jota de lo que me dice.

—Mejor, porque asi quedará guardado el secreto. Voy á contarle como me fué en un baile que estuve el jueves á la noche en la calle 22.

—Hombre, un baile, y yo no lo he sabido?

—Que lástima, pues si hubiera ido habria gozado mucho siempre que hubiera tenido la suerte que otros.

—Cuente, pues.

—Habian seis muchachas, no alcanzaban á siete, como lo vé. Seis muchachas; no; seis diablillos capaces de enloquecer á don *Bruno* mismo. si ya no lo estuviera.

—Lo que quiere decir que usted tambien estuvo loco esa noche.

—Si, de ganas de disfrutar las preferencias que otros. Una bajita gordita, no tan linda como tan simpática, me quemaba con sus miradas, y aun creo que debo tener alguna roncha donde mas las dirijia, pero en seguida se comenzó a comunicar con un rúbio que yo no sé que le encontraba de lindo. Yo no puedo ver personas rúbias.

—Eh! hombre! No diga eso que puede ofender a alguna rúbia.

—Bueno. Habia otra que bailaba tan derecha, tan recta, tan mesurada, que parecia un *huso* en lo tiesa. Otra y otra y otra habia; pero la otra, ah! la otra....esa si que es *chiq!* Usted no la conoce, y el que no la conoce no sabe lo que es bueno.

—Muchas gracias por mi parte.

—Pues, esa si que es..... Yo bailé con ella, pero poquito, porque tenia miedo que lo notara otro sujeto que dice que es su *primo*. De valde lo propuse que me llamara su segundo, tercero, cuarto, quinto ó sesto; nada, no quiso desistir de su *primo*. ¡que lunar, señor. que lunar! Puf! Si me parecia la gloria de los vivos en la que me hallaba cuando bailaba con ella! En fin, el baile estuvo bueno. Hubo quilmeños y puebleros, y se acabó muy cordialmente al compas del acordion, á las dos de la madrugada, en que cada uno nos retiramos á dormir, y yo á soñor y revolverme en la cama, pensando en lo que..... pensaba, y viera lo que soñé.

—Sepamos.

—Soñé que á la noche siguiente del baile, pasaba un sujeto por la casa de la consabida de quien le hablaba, y al pasar hizo: *ej! ej!* y ella salió y una viejita tambien. que lo hizo pasar adelante, y que esas visitas nocturnas ú *octurnas* no son de recien sinó de antes de ahora; y que.... y que.... y que tengo sueño y me falta la gana de trabajar mas.

***

Y yo señores y señoras, me retiro tambien por hoy, hasta el domingo que viene que, pluma en ristre. volveré á darles otro *solo* parecido á este por su estension.

El farsante

NOTICIAS

La fiesta de hoy

He aqui el programa de la fiesta de hoy en el pueblo de Qullmes.

A las 11 y cuarto llegará por el tren la banda de música del Guardia Provincial, y muchas personas que han sido invitadas de la ciudad.

A las 12 tendrá lugar un solemne Te Deum en la iglesia de Quilmes.

De ahi pasará la concurrencia al Salon Municipal, donde tomará un refresco y otros refrijérios.

De alli saldrá á la plaza principal donde se dará lectura de la Acta levantada para manifestar la adhesion á la politica de Conciliacion, tomando en seguida la palabra todos los señores que se proponen pronunciar discursos.

Luego se dirijirá la Manifestacion por la calle 12 hácia el Oeste, y de alli á la plaza Libertad, regresando por la de la Cruz, y volviendo al punto de partida.

Habrá vivas y algazara, como es de suponer, lo mismo que gran animacion causada no solo por el entuasiasmo conciliador en que rebosan todos los corazones, y por el ruido de la música que atraerá á los que no sepan definir los sentimientos de su corazon.

Será una fiesta hermosa como pocas; y un trimbre que honrará á los iniciadores de ella.

El pueblo no debe faltar á ese acto que corresponde esclusivamente al pueblo.

—

Nuevo horario

El del ferro-carril es el siguiente:

De central á Quilmes 5 45—7 55—10 25—1 23—4 50—7

De Quilmes á Central 6 50—9—12 50—3 30—5 50—8 5.

—

Embanderamiento

Con motivo de celebrarse hoy una gran Manifestacion en favor de la politica de Conciliacion, y de ser este un dia de júbilo para todos los hombres del pueblo, les invitamos á enarbolar en sus casas, los que las tengan, la bandera azul y blanca, para significar asi su adhesion á la santa causa de la tranquilidad y el trabajo.

—

Ministro de Hacienda

El Senado prestó su acuerdo y fué nombrado Ministro de Hacienda de la Provincia el Dr. D. Bonifacio Lastra.

—

Gran Concierto

Debemos rectificar que el gran Concierto vocal é instrumental que anunciamos el jueves, tendrá lugar el domingo 18 de Noviembre á la una de la tarde, en el Salon Municipal.

Será, como lo dijimos antes, á beneficio del Consejo Escolar de este Distrito.

Lo dirijirá el Profesor Strigelli.

Tomarán parte las señoritas de Mundel, la de Amoroso, la señora de Medina y los señores Ripary, July, Paniza, Gisñaty, Frigala, Durañona y otros.

Se nos asegura tambien que tomará parte en una Sinfonia en el piano, á cuatro manos, con el Sr. Strigelli, la señorita de Marull, de Quilmes.

Esa fiesta promete ser hermosa, y agregado esto al objeto de su beneficio, no dudamos que dará un éxito espléndido.

—

Los bancos de la plaza

Esos pobres olvidados debe hacer muchos meses que no han sido agasajados por una limpieza, y están algunos de ellos en un estado deplorable.

Bien poco costaria mandarles hacer ese *cariño*, para que cuando algunas familias van á ese paseo, no tengan que huir de los bancos por el polvo, telarañas y otros *accesorios* que conservan.

—

Veredas

Por caridad, hágaseles componer, aunque sea con cascotes de los que se echan en las esquinas, las veredas á ciertos dueños de casas, por donde no puede caminar el que tenga callos!

La de la esquina 12 y 15, las dos de la esquina 10 y 13, y quiensabe cuantas otras están intransitables.

Pero siquiera esas que son tan centrales háganse componer por sus dueños, ó mándenles una carrada de cascotes para que las compongan.

—

Animacion

Es notable la animacion que se siente en Quilmes de pocos dias acá.

Muchas familias de la ciudad han venido ya á pasar la estacion de verano, y se preparan muchas mas á venir.

Con ese motivo, las casas que hasta hace pocos dias permanecian deshabitadas, hoy se ven animadas por el alegre bullicio de las familias que vienen á pasar la temporada de expansion en el campo.

—

La cicuta

Apesar de las órdenes que se dice se han dado al vecindario para que corte ó haga cortar la cicuta, ella se ostenta *gallarda* en muchas partes, como si quisiera desafiar la enerjia del encargado ó encargados de dar dichas órdenes.

¿Qué diran los numerosos transeuntes que están afluyendo á Quilmes, al ver esos cicutales que crecen descuidados como crecerian en parajes despoblados?

Al encargado del corte de la cicuta le recomendamos se pase por el costado Norte de la plaza de la Cruz, y vea tres solares de terreno que son otros tres montes de cicuta.

—

Triple asesinato

En el partido de Tapalqué fueron asesinados tres viajeros llama-

dos Pedro Montenegro, Juan de Dios Diaz y N. Palacios, que iban en compañia de un señor Keen.

Los asesinos, segun lo comunica el Juez de Paz de aquella localidad, son once bandidos que forman una gavilla que merodea por el paraje dominado Santa Rosa.

Ferro-carril del Norte

Un tren apretó á un pobre mendigo en la via de ese ferro-carril, al llegar á la barraca de Córdova.

Fué conducido en un wagon el pobre herido.

400 cabezas de ganado

Hace dias que se efectuó un robo de 400 cabezas de ganado en el partid de Juarez, pertenecientes á la testamenteria de Coronel y Laya.

Hasta ahora no han podido descubrirse a los autores.

Comercio

Oro, 28-55 á 28-60 el patacon.

Cédulas hipotecarias, 83 á 83 y medio por ciento.

Acciones Banco Nacional, 59 por ciento.

Billetes del mismo 27-50 el patacon.

Frutos del pais sin alteraciones.

Gacetilla

Ganas ningunas tenia
de escribir en mi seccion,
y deseaba algun recurso
de eludir mi obligacion.
Y pensando y re-pensando
ese recurso encontrar
no buscaba ni aun un tema
que era fácil encontrar.
Porque asi es el hombre, amigas,
cuando tiene un pensamiento,
todo lo acerca á su pena
por mas que huir sea su intento.
Salí á caminar, y andando
cabizbajo y preocupado
me encontré un papel pequeño
muy plegadito y doblado
en la calle de una plaza
que cruzaba distraido,
y lleno de regocijo
al leer su contenido
me dije: mi mala estrella
por esta vez se ha alejado,
pues me he encontrado una carta
y con ella me he salvado.

* * *

He aquí lo que esa carta
dice, y que fiel he copiado
tal como su autor se espresa
cual amante desgraciado:
"Mis pensamientos, amada,
á tu poder llegarán
un dia, y quizá en tu pecho
no tanta frialdad hallarán
aunque ya no sea tiempo
de reparar el error
y daño, que mi alma siente
al estallar de dolor.
Sabes bien, porque te consta
que con frenesí te adoro
y que poseer tu cariño,
loco, apasionado, imploro.
Porque lo sabes, talvez
has pretendido esquivar
evitando los impulsos
del que te sabe adorar;
y al fin, el amor que ayer
y siempre te hube brindado,
se trocará en frio inerte
porque el fuego habrá acabado
de devorar en mi alma
mi frenética pasion;
y entonces... se extingue todo:
el amor y la ilusion.
Es el corazon del hombre
que cual este, sabe amar,
incansable en el querer
é impotente para od ar;
pero no hay nada, que libre
se vea del estallido
feroz, que hacer trizas puede
á un corazon oprimido.

* * *

Tú en eso no habrás pensado..
porque no abriga maldad
el corazon de una dama
que retrata la bondad;
y por eso, en el instante
que el estallido adivino
te anuncio que quizá en breve
maldeciré mi destino,
y convulso, entre las garras
del horrible sufrimiento,
habré perdido la dicha,
la esperanza y el contento.

* * *

¿Qué importa un grano de arena,
dirás, que el viento ha llevado?
en el social edificio
ese grano no es notado....
Es verdad, mas tambien lo es
que un corazon lacerado
por la duda y el martirio
á que tú le has condenado
estallará, y en su caida
al perder toda ilusion,
una chispa, hasta tu alma.
llegar, de su maldicion
puede, y entonces, oh! entonces
ese juez inexorable
que castiga en el misterio,
puede, cual á miserable
embustera, condenarte
á un agudo torcedor;
el grito de tu conciencia
porque burlastes mi amor.

* * *

Confesad, divina ingrata,
con la voz de la verdad
el sentimiento que imprime
á tu pecho, mi ansiedad;
y si mi dicha no alcanza
á que tú sientas por mi
el amoroso entusiasmo
que espiremento por ti,
dilo, franca, dí que sientes
por mí, solo indiferencia.
que os prometo resignarme
á mi suerte con paciencia.
Y si feliz, en tu pecho
para mi el amor se anida,
dilo tambien, que será
la ventura de mi vida
saber que tu amor poseo
y que cerca de tu lado
embriagado de ventura
por ti no seré engañado.
Dilo amada, dilo pronto,
unid ó romped los lazos
del amor, antes que estalle
de mi pecho, hecho pedazos
el corazon, que no sabe
con duda horrible, luchar,
porque ha nacido tan solo
para tu imajén amar."

* * *

Se acabó la produccion
del citado enamorado,
y yo sirviéndome de ella
mi gacetilla he llenado.
Asi es que ya me despido
como siempre, hasta otra vez,
de ustedes, todo completo
su servidor—á sus piés.

Pique

AVISOS

REMATE
POR

PEDRO GIMENEZ

Judicial

De una jardinera con monturas, en buen estado de uso.

El domingo 28 de Octubre se procederá á rematar por órden del señor Juez de Paz, en el corralon del Juzgads donde estará la bandera, la jardinera antes espresada, perteneciente á D. Francisco Costa, por ejecucion que le sigue D. Manuel Paneireiro, por cobro de pesos.

El remate será á las 12 del dia.

YERBA PARAGUAYA

Rica Yerba paraguaya 5 pesos libra, en el Almacen del Orden, de Antonio Silva.

198-201

TRAM-WAY DE QUILMES

Se avisa al público que el servicio del Tram-way al rio se hará desde esta fecha en combinacion con la llegada de los trenes de la ciudad y Ensenada, siendo el precio del pasaje el mismo que se ha acostumbrado antes.

Tambien se hacen viajes espresos cuando lo solicitan pasajeros, á cualquier hora del dia ó de la noche, siendo su precio *cuarenta pesos*, no pasando de ocho personas, y cobrándose el pasaje á las demas si pasaren de ese número.

El Administrador

Contribucion Directa

Se hace saber al público que por Decreto del P. E. se ha fijado hasta el 10 del entrante Noviembre para el pago de la primera y segunda cuota del impuesto de Contribucion Directa en la Campaña, y hasta el 30 del mismo inclusive para el abono de la tercera, siendo estos plazos improrogables.

La Comision

Nota—Pasados estos términos se procederá con los deudores morosos como ordena la ley.

197-201

Aviso Municipal

Se previene al vecindario que esta Municipalidad ha resuelto dar de plazo hasta el 20 del entrante Noviembre en calidad de improrrogable, para que concurran á munirse de sus correspondientes patentes, todos aquellos que no las hubieren sacado, en la inteigencia que del no llenar este requisito, se les aplicará la multa que la ley dispone.

Quilmes Octubre 20 de 1877.

FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario

196-204

Edicto Judicial

A solicitud de Don Pedro Gimenez como apoderado de los herederos de Don José Rosas Lucero Vidal y de Doña Facunda Sosa, yó el Juez de Paz infrascrito hago saber á los herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Quilmes Octubre 13 de 1877.

FELIPE AMOEDO

Juzgado de Paz de Quilmes

Edicto judicial

Por disposicion del que firma, en la ejecucion que por cobro de pesos sigue D. Manuel Peneireiro contra D. Francisco Costa, se procederá el Domingo 28 del corriente Octubre á las 12 del dia, á rematar un carruaje jardinera perteneciente al referido Costa.

Nota—El carruaje se rematará en el corralon del Juzgado.

Quilmes, Octubre 8 de 1877.

FELIPE AMOEDO.

Ordenanza

La Municipalidad de Quilmes, reunida en sesion, ha dictado la siguiente

Ordenanza

Articulo 1.° Es completamente prohibido poder correr á caballo, por las calles de este Pueblo, no aun galopar por la calle N.° 12, desde la Estacion hasta la barranca, ni en las cuadras que forman la circunferencia de la Plaza principal de este Pueblo.

Articulo 2.° Los infractores á esta disposicion serán multados en veinte pesos moneda corriente.

Articulo 3.° Queda derogada la Ordenanza de 12 de Enero de 1874, en todo aquello que esté en contradiccion á la presente resolucion.

Quilmes Setiembre 15 de 1877.

FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario.